

PROTOCOLO DE USO DE CASINO 2022

LICEO MADRE CECILIA LAZZERI

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este protocolo es establecer medidas preventivas para controlar y reducir el riesgo de contagio de Covid 19 en el casino del colegio, cuidando con ello la salud y la seguridad de las personas, tanto de los y las estudiantes, como del personal docente, asistente de la educación y del casino.

MEDIDAS GENERALES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA PREVENCIÓN DE COVID 19

Todos los espacios comunes de uso recurrente, así como el casino, son sometidos a procesos de limpieza y desinfección, de acuerdo con los procedimientos descritos en el Protocolo de limpieza y desinfección del Liceo Madre Cecilia Lazzeri

MEDIDAS ESPECIFICAS PARA LA COCINA DEL CASINO

Es responsabilidad del concesionario definir, implementar y monitorear un plan de limpieza y desinfección para el área de la cocina:

Medidas generales en el área de la cocina

- El uso de mascarillas es obligatorio
- El lavado de manos debe ser constante, independiente del uso de guantes si la función lo requiere.
- La cocina está equipada con desinfectante y/o alcohol gel para manos.
- En la cocina se encuentran áreas de trabajo diferenciadas y delimitadas para la preparación o elaboración de alimentos.
- Todos los utensilios que se ocupen en la elaboración de alimentos son desinfectados después de su uso.
- Los desagües de la cocina y elementos con grasa deben ser limpiado y desinfectados periódicamente.
- La concesionaria del casino supervisará las medidas de limpieza e higiene que se realizan de manera consistente.

Medidas relativas al personal del casino:

- Todo el personal debe cumplir con los protocolos sanitarios del colegio
- Las mascarillas con que lleguen los trabajadores, si son desechables, deberán ser descartadas en basureros con tapa, y reemplazadas por otra que usarán durante su jornada laboral.
- Al llegar al establecimiento deberán lavarse las manos inmediatamente con agua y jabón por a lo menos 20 segundos.
- El personal debe mantener estricto cuidado e higiene personal para lo cual:
 - Cuenta con acceso a lavado de manos y/o alcohol gel.
 - Cada vez que cambie de actividad debe lavarse las manos con jabón durante al menos 20 segundos.
- El personal debe evitar salir de la cocina mientras dure su turno. Si por alguna razón de fuerza mayor debe hacerlo, deberá repetir el protocolo de limpieza para ingresar al establecimiento.
- El personal del casino no hará uso de celular u otros objetos personales. De hacerlo por una razón de fuerza mayor, debe lavar posteriormente sus manos por al menos 20 segundos y el equipo respectivo.

ENTREGA DE COMIDA POR EL CONCESIONARIO:

De acuerdo con las indicaciones de las autoridades sanitarias, el almuerzo se entregará en:

En bandeja servida:

- El plato principal, la ensalada y el postre de cada día se entregará servido en una bandeja con platos y cubiertos no desechables.
- Con los platos, cubiertos y demás utensilios, se realizará un lavado manual profundo y serán secados con papel absorbente desechable.

En ambos casos, la manipulación de los alimentos será por una persona asignada y es responsabilidad del concesionario cumplir con las normas establecidas para casinos de empresas.

MEDIDAS EN LOS ESPACIOS HABILITADOS COMO COMEDOR

Medidas generales:

- Durante el almuerzo los y las estudiantes serán acompañados por profesores e inspectores asignados para reforzar las normas de buena convivencia y de higiene durante la hora de almuerzo.
- Los estudiantes y funcionarios deben lavar las manos con agua y jabón y/o higienizarlas con alcohol gel antes de ingresar al casino y al terminar su almuerzo.
- Los y las estudiantes, profesores y asistentes de la educación deberán ingresar al casino usando correctamente su mascarilla, la que debe cubrir boca y nariz.
- A los y las estudiantes se les reforzará la forma correcta de retirarse la mascarilla antes de comer.
- Al consumir los alimentos, los y las estudiantes no deben dejar sus mascarillas sobre la mesa, deberán portar una bolsa tipo ziploc para guardarlas mientras comen. Se recomienda que traigan una mascarilla de repuesto para usar después del almuerzo.
- Las mascarillas en desuso deben ser desechadas en los lugares habilitados para ello (papelero con tapa)
- De acuerdo a las disposiciones vigentes, los y las estudiante que deseen traer el almuerzo desde sus casas, deberán hacerlo en termo o optar por alimentos que se puedan consumir fríos.
- No se puede hacer uso de los microondas.
- Para una adecuada ventilación, las puertas y ventanas se mantienen abiertas durante los turnos de almuerzo.
- Se realizará una limpieza, desinfección y ventilación frecuente en el casino. Tras la finalización de un turno y antes de la incorporación del siguiente, se procederá a desinfectar y limpiar las principales superficies que han estado en contacto con estudiantes o colaboradores.
- Los espacios habilitados para usar de comedor son el casino y mientras el tiempo lo permita el patio exterior de éste, donde habrá mesas y sillas cubiertas por toldo. En caso excepcional se podrá almorzar en las salas de clases.
- Los y las estudiantes almorzarán en el casino del colegio en turnos diferidos y en los espacios asignados.
- Los inicios de los turnos de almuerzo son los siguientes:

Niveles	Horario
Tercero, Cuarto y Quinto Básico	12:00 horas
Sexto, Séptimo y Octavo Básico	13:00 horas
Enseñanza Media	14:00 horas